



Nebrija
Universidad

Manual de Procesos Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Antonio de Nebrija

MARCO GENERAL PARA TODOS
LOS CENTROS Y TITULACIONES

ÍNDICE

Versión	Fecha	Motivo de la modificación	Elaboración	Revisión	Aprobación
00	30/11/2010	Edición inicial	UEA	UEA	RECTORADO
01	18/09/2012	Actualización	UTC	UTC	RECTORADO

Presentación

Directriz 0 – Política y objetivos de calidad

- P0.1 Proceso para la definición y la revisión de la política y de los objetivos de calidad.
- P0.2 Proceso para la gestión de los documentos y evidencias.

Directriz 1 – Garantía de calidad de los programas formativos

- P1.1 Proceso para la creación y modificación de títulos.
 - P1.1a Procedimiento para la presentación de titulaciones para su aprobación en Consejo de Gobierno de Rectorado
 - P1.1 b Procedimiento para la presentación de solicitudes de Verificación de Títulos Oficiales
- P1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.
- P1.3 Proceso para la extinción del título.

Directriz 2 – Orientación de las enseñanzas a los estudiantes

- P2.1 Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes.
- P2.2 Proceso de orientación al estudiante.
- P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza.
- P2.4 Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados (outgoing).
- P2.5 Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos (incoming).
- P2.6 Proceso de gestión y revisión de la orientación profesional.
- P2.7 Proceso de gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.
- P2.8 Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- P2.9 Proceso de inserción laboral.

Directriz 3 – Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

- P3.1 Proceso de definición de la política de personal académico y de administración y servicios.
- P3.2 Proceso de selección e incorporación de personal académico.
- P3.3 Proceso de selección e incorporación del personal de administración y servicios.
- P3.4 Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico.
- P3.5 Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del personal de administración y servicios.
- P3.6 Proceso de formación del personal académico y de administración y servicios.

Directriz 4 – Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

P4.1 Proceso para la gestión de los recursos materiales y los servicios

Directriz 5 – Análisis y utilización de los resultados

P5.1 Proceso para la medición de resultados.

P5.2 Proceso para el análisis de resultados y mejora continua.

Directriz 6 – Publicación de información sobre las titulaciones a los grupos de interés

P6.1 Proceso de información pública.

ANEXOS

- MSPGIC-Anexo 1: Listado de indicadores.
- MSPGIC-Anexo 2: Fichas de indicadores.
- MSPGIC-Anexo 3: Listado de evidencias.
- MSPGIC-Anexo 4: Listado de Anexos en los procesos.

PRESENTACIÓN

Versión	Fecha	Motivo de la modificación	Elaboración	Revisión	Aprobación
00	30/11/2010	Edición inicial	UEA	UEA	RECTORADO
01	18/09/2012	Incorporar información referida a procesos	UTC	UTC	RECTORADO

OBJETIVOS

El Manual de Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MPSGIC) de la Universidad Antonio de Nebrija recoge la descripción, normativa y formularios correspondientes a todos los procesos que se desarrollan en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y que son comunes a todas las titulaciones de la Universidad Antonio de Nebrija.

ALCANCE

Todos los Centros de la Universidad Antonio de Nebrija y las titulaciones oficiales que en ellos se imparten.

REFERENCIAS

Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster. MEC (2006).
 Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES. ENQA (2004).
 Programa AUDIT.
 RD 1393/2007.
 RD 861/2010.
 Programa VERIFICA.
 Programa DOCENTIA.
 Sistema de Garantía Interna de Calidad. Universidad Antonio de Nebrija.

DESARROLLO

Los mecanismos que permiten implementar el SGIC de la Universidad Antonio de Nebrija se basan en un conjunto de protocolos que deben estar regularizados y documentados para los procesos básicos de recogida de información, análisis, propuestas de mejora e información.

La descripción de estos procesos, su normativa y los formularios correspondientes se recogen en este Manual de Procesos, asociado al documento Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Antonio de Nebrija.

Estos procesos generan como producto final la documentación relativa al SGIC, necesaria como evidencia para el proceso de acreditación de los títulos oficiales.

Para homogeneizar la documentación, todos los procesos se describen en torno a una estructura básica común:

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias / Normativas
4. Desarrollo

- 5. Seguimiento y medición
- 6. Archivo
- 7. Responsabilidades
- 8. Rendición de cuentas
- Anexos, en su caso

Los procesos que se describen en este Manual son comunes a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad Antonio de Nebrija. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o Centros pueden requerir adaptaciones de estos procesos comunes, y serán incluidos en este Manual otorgándoles la categoría de Procedimientos tal y como se establece en el Proceso P0.2 Gestión de documentos y evidencias. También tendrán el carácter de procedimiento determinados aspectos concretos referidos a un proceso del que sea necesario conservar evidencias, obtener indicadores y valorar/mejorar su desarrollo.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros pueden proponer adaptaciones de estos Procesos o bien la incorporación de otros procesos distintos de los existentes. Las modificaciones y/o incorporaciones de procesos distintos a los reflejados en este Manual deberán contar con la revisión de la Unidad Técnica de Calidad, y con la aprobación por parte del Rectorado.

Aquellos otros documentos que proporcionen información concreta de un servicio o departamento y, por tanto, que no afecten al control de calidad de los títulos, no formarán parte del SGIC y no recibirán el nombre de proceso ni de procedimiento, con la finalidad de evitar disfunciones en la implantación, desarrollo y evaluación del SGIC y de las titulaciones de la Universidad Antonio de Nebrija.